

366-A

RESOLUCIÓN CONCURSO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE EXTERIOR EN ZONAS PORTUARIAS (DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA Nº 2015/S 150-277840 DE 6 DE AGOSTO DE 2015 Y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Nº 190 DE 10 DE AGOSTO DE 2015).

Algeciras, 5 de Noviembre de 2015

Visto el Expediente Administrativo de Contratación nº 366-A para la adjudicación del **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE EXTERIOR EN ZONAS PORTUARIAS**, y de acuerdo con,

RESULTANDO Que el 20 de Julio de 2015, la Dirección General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras acordó aprobar técnicamente los Pliegos de condiciones y prescripciones técnicas para la contratación del **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE EXTERIOR EN ZONAS PORTUARIAS**, con un presupuesto de contrata, de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS (2.975.000,00 €), IVA excluido.

RESULTANDO Que el 31 de Julio de 2015, la Presidencia aprobó económicamente el expediente de contratación.

La forma de adjudicación lo fue por el sistema de Procedimiento Abierto, siendo el criterio de adjudicación el de la oferta económicamente más ventajosa (Concurso), quedando sometida la tramitación del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de Contratación en los Sectores excluidos del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales y en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

La licitación fue convocada en el Diario Oficial de la Unión Europea Nº 2015/S 150-277840 de 6 de Agosto de 2015 y Boletín Oficial del Estado Nº 190 de 10 de Agosto de 2015.

RESULTANDO Que en tiempo y forma se presentó la siguiente oferta:

1. Wavecom - Soluções Rádio, SA.

La documentación administrativa de Wavecom – Soluções Rádio, SA., examinada por los Servicios Jurídicos, asesorada por la Comisión Técnica, era correcta.



RESULTANDO Que con fecha 28 de Septiembre de 2015, se reunió en acto público la Mesa de Contratación para dar cuenta de la única empresa licitadora admitida, aceptación de la documentación general y apertura de la oferta técnica del Sobre nº 2.

La oferta técnica fue trasladada a la Comisión Técnica constituida, a efectos de su estudio y valoración, quedando pendiente la apertura de la oferta económica, Sobre nº 3, hasta tanto en cuanto se procediera a la valoración técnica.

RESULTANDO Que con fecha 6 de Octubre de 2015, la Comisión Técnica finalizó su informe de valoración de la oferta técnica presentada por la empresa licitadora, siendo presentado a la Mesa de Contratación con anterioridad a la apertura de la oferta económica, el cual consta en el expediente administrativo de contratación, formando parte del mismo.

RESULTANDO Que con fecha 22 de Octubre de 2015, tras la entrega a la Mesa de Contratación de las valoraciones técnicas, se procedió a su lectura, con el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Valoración técnica
Wavecom - Soluções Rádio, SA.	81'00

RESULTANDO Que tras dicha lectura se procedió a la apertura de los Sobres nº 3 de propuestas económicas, que arrojaron el siguiente resultado, sobre un presupuesto de contrata de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL EUROS (2.975.000,00 €), IVA excluido:

Empresa licitadora	Proposición económica
Wavecom - Soluções Rádio, SA.	2.629.992,04 €

RESULTANDO Que a continuación se resume la ponderación de las puntuaciones técnica y económica obtenidas en base a lo establecido en el pliego del concurso:

Empresa licitadora	PT	PE	PG
Wavecom - Soluções Rádio, SA.	32'40	60'00	92'40

RESULTANDO Que, con fecha 4 de Noviembre de 2015, la Mesa de Contratación elevó la preceptiva propuesta de adjudicación a favor de la empresa Wavecom - Soluções Rádio, SA. por un importe, IVA excluido, de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (2.629.992,04 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas

CONSIDERANDO. Que el expediente administrativo ha sido tramitado de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, subsidiariamente, en el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así



como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

CONSIDERANDO Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano competente para resolver la presente licitación, según Regla 3 de la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Visto cuanto antecede, esta Presidencia

RESUELVE

Adjudicar el **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INALÁMBRICA DE EXTERIOR EN ZONAS PORTUARIAS** a la empresa Wavecom - Soluções Rádio, SA. por un importe, IVA excluido, de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (2.629.992,04 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas.

La presente Resolución queda sometida al régimen de reclamaciones establecido en los Artículos 101 y siguientes de la Ley 31/2007, sobre Procedimiento de Contratación en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

EL PRESIDENTE



Manuel MORÓN LEDRO